

ANEXO N° 02

**INDICADORES PARA LA APLICACIÓN DEL BONO POR DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, SEGÚN GRUPOS Y EQUIPOS**

**Grupo 1 Comisarías**

**Grupo 1.1 Comisarías Básicas**

<i>Grupos</i>	<i>Indicador</i>	<i>Criterio de competencia</i>
Gr. 1.1.1		
Gr. 1.1.2		
Gr. 1.1.3		
Gr. 1.1.4		
Gr. 1.1.5		
Gr. 1.1.6		
Gr. 1.1.7		
Gr. 1.1.8		
Gr. 1.1.9		
Gr. 1.1.10		
	Indicador de desempeño	Mayor puntaje de indicador de desempeño

**Indicador de Desempeño Comisarías Básicas [Gr. 1.1]**

UNIDAD POLICIAL					CALCULO	
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	DEFINICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	VALOR ESTANDARIZADO	ESTANDARIZACIÓN
Detenidos en flagrante delito por efectivo policial	Personas	A	Personas que son descubiertas en la realización del hecho punible, o acaban de cometerlo y son descubiertas, o han huido y han sido identificadas inmediatamente después de cometido el hecho	Papeleta de detención debidamente registrada en el cuaderno respectivo	$\hat{A}$	$\hat{A} = \frac{[A - \mu_A]}{\sigma_A}$
Requisitorios detenidos por efectivo policial	Personas	B	Personas detenidas que se encuentran con mandato judicial de detención	Parte policial de detención debidamente tramitado a la autoridad competente	$\hat{B}$	$\hat{B} = \frac{[B - \mu_B]}{\sigma_B}$
Bandas desarticuladas por efectivo policial	Bandas	C	Captura de dos o más personas que en forma concertada realizan un hecho punible	Atestado o informe policial debidamente tramitado a la autoridad competente	$\hat{C}$	$\hat{C} = \frac{[C - \mu_C]}{\sigma_C}$
Detenidos por pandillaje por efectivo policial	Personas	D	Personas detenidas por participar en actos delincuenciales realizados en pandilla	Papeleta de detención debidamente registrada en el cuaderno respectivo	$\hat{D}$	$\hat{D} = \frac{[D - \mu_D]}{\sigma_D}$
Armamentos y granadas incautadas por efectivo policial	Armas	E	Armamentos y granadas despojadas legalmente al poseedor ilegítimo	Actas de incautación o de hallazgo y recojo	$\hat{E}$	$\hat{E} = \frac{[E - \mu_E]}{\sigma_E}$
Drogas comisadas por efectivo policial	Kilos	F	Sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas, despojadas al poseedor. En caso de envoltorios, se considera peso neto de: Kete (PBC) = 0.1 g King Size (CC) = 0.5 g Paco (Marih.) = 2.0 g	Acta de comiso o de hallazgo y recojo	$\hat{F}$	$\hat{F} = \frac{[F - \mu_F]}{\sigma_F}$
Insumos químicos comisados por efectivo policial	Kilos	G	Insumos químicos fiscalizados, que se utilizan en la elaboración de drogas prohibidas	Acta de comiso o de hallazgo y recojo	$\hat{G}$	$\hat{G} = \frac{[G - \mu_G]}{\sigma_G}$
Contrabando incautado por efectivo policial	Soles	H	Mercadería que ilegalmente ingresa al país	Acta de incautación o de hallazgo y recojo	$\hat{H}$	$\hat{H} = \frac{[H - \mu_H]}{\sigma_H}$
Porcentaje de denuncias resueltas	Porcentaje Denuncias Resueltas	I	$\text{Porcentaje de denuncias resueltas} = \frac{\text{Denuncias Recibidas} - \text{Denuncias pendientes}}{\text{Denuncias Recibidas}}$ <p><b>Denuncias resueltas:</b> Denuncias recibidas de delitos y faltas, que luego de la investigación policial se formuló el atestado o informe policial.</p> <p><b>Denuncias recibidas:</b> Acto mediante el cual se toma conocimiento de la realización de un hecho punible (de delitos y faltas).</p> <p><b>Denuncias pendientes:</b> Aquellas denuncias de delitos y faltas que aún no han sido resueltas.</p>	Registro de denuncias. También atestados o informes policiales debidamente tramitados ante autoridad competente	$\hat{I}$	$\hat{I} = \frac{[H - \mu_I]}{\sigma_I}$
INDICADOR DE DESEMPEÑO			$= \hat{A} + \hat{B} + \hat{C} + \hat{D} + \hat{E} + \hat{F} + \hat{G} + \hat{H} + \hat{I}$			

Donde:

$\mu_A$ : Promedio de detenidos en flagrante delito del grupo de competencia.

$\sigma_A$ : Desviación estándar de detenidos en flagrante delito del grupo de competencia.

$\mu_B$ : Promedio de requisitoriados detenidos del grupo de competencia.

$\sigma_B$ : Desviación estándar de requisitoriados detenidos del grupo de competencia.

$\mu_C$ : Promedio de bandas desarticuladas del grupo de competencia.

$\sigma_C$ : Desviación estándar de bandas desarticuladas del grupo de competencia.

$\mu_D$ : Promedio de detenidos por pandillaje del grupo de competencia.

$\sigma_D$ : Desviación estándar de detenidos por pandillaje del grupo de competencia.

$\mu_E$ : Promedio de armamentos y granadas recuperadas y/o incautadas del grupo de competencia.

$\sigma_E$ : Desviación estándar de armamentos y granadas recuperadas y/o incautadas del grupo de competencia.

$\mu_F$ : Promedio de drogas comisadas del grupo de competencia.

$\sigma_F$ : Desviación estándar de drogas comisadas del grupo de competencia.

$\mu_G$ : Promedio de insumos químicos comisados del grupo de competencia.

$\sigma_G$ : Desviación estándar de insumos químicos comisados del grupo de competencia.

$\mu_H$ : Promedio de contrabando incautado del grupo de competencia.

$\sigma_H$ : Desviación estándar de contrabando incautado del grupo de competencia.

$\mu_I$ : Promedio del indicador de denuncias del grupo de competencia.

$\sigma_I$ : Desviación estándar del indicador de denuncias del grupo de competencia.

**Grupo 1.2 Comisarías Especializadas**

Grupos	Indicador	Criterio de competencia
Gr. 1.2.1		Mayor puntaje de indicador de desempeño
Gr. 1.2.2	Indicador de desempeño	

**Indicador de Desempeño Comisarías de Mujeres, DEPFAM y CAVIFAM [Gr. 1.2.1]**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALORES	FACTOR <sup>1/</sup>	DEFINICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CALCULO
Cantidad mensual de atenciones de denuncias por violencia familiar	Atenciones de Denuncias	A	0,2	Recepción, investigación y traslado a la autoridad competente de denuncias por casos de violencia familiar	Libro de registro de denuncias	$\hat{A} = A * \text{Factor}$
Cantidad mensual de talleres dirigidos a la Comunidad	Talleres	B	0,3	Eventos de capacitación, prevención y sensibilización a la comunidad, que concluyen con una nota informativa	Archivo de notas informativas de la ejecución de talleres	$\hat{B} = B * \text{Factor}$
Cantidad mensual de niños, niñas y adolescentes captados	Personas	C	0,5	Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo que son captados (recuperados y derivados a los centros de atención correspondientes) mediante acciones de protección y prevención	Registro de niños, niñas y adolescentes captados	$\hat{C} = C * \text{Factor}$
<b>INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>				$= \frac{[\hat{A} + \hat{B} + \hat{C}]}{\text{Num. Efectivos}}$		

<sup>1/</sup> El factor es un ponderador de equivalencia que refleja la importancia de cada indicador en la acción policial.

**Indicador de Desempeño Comisarías de Carreteras [Gr. 1.2.2]**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALORES	FACTOR <sup>1/</sup>	DEFINICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CALCULO
Cantidad mensual de ilícitos penales frustrados en la red vial	Ilícitos penales	A	0,50	Hecho punible en grado de tentativa en agravio de los usuarios de la red vial	Archivo de notas informativas	$\hat{A} = A * \text{Factor}$
Cantidad mensual de detenidos en flagrancia	Personas	B	0,30	Personas que son descubiertas en la realización del hecho punible, o acaban de cometerlo y son descubiertos, o han huido y han sido identificadas inmediatamente después de cometido el hecho	Parte policial de intervención y puesta a disposición ante la autoridad competente	$\hat{B} = B * \text{Factor}$
Cantidad mensual de detenidos por requisitoria	Personas	C	0,20	Personas detenidas que se encuentran con mandato judicial de detención	Parte policial de detención debidamente tramitado a la autoridad competente	$\hat{C} = C * \text{Factor}$
<b>INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>		$= \frac{[\hat{A} + \hat{B} + \hat{C}]}{\text{Num. Efectivos}}$				

<sup>1/</sup> El factor es un ponderador de equivalencia que refleja la importancia de cada indicador en la acción policial.

***Indicadores para Direcciones Especializadas, Direcciones Administrativas, Direcciones de Salud y Direcciones Territoriales Policiales (DIRTEPOL)***

***INTRODUCCIÓN***

1.- *Se entiende como Línea de Base el período 2011*

2.- *Se entiende como cambio porcentual a la variación del Indicador del año 2012 con respecto al nivel del indicador en el año 2011. Ejemplo:*

*Sea:*

*Indicador 2012 =  $I_{2012}$*

*Indicador 2011 =  $I_{2011}$*

*Cambio Porcentual =  $(I_{2012} - I_{2011})/I_{2011}$*

3.- *Para el caso de Dependencias Policiales cuyo inicio de operaciones sea posterior al inicio del período de evaluación (después de 01 Enero de 2012), pero que sobrepasen los seis meses de funcionamiento, se tomará como Línea de Base al promedio mensual del 50% del período evaluado, cálculo que se obtendrá sobre el total de meses pares.*

4. *Para el caso de Dependencias Policiales que hayan dejado de funcionar durante el año 2012, pero que laboraron por seis meses o más, se procederá a tomar como Línea de Base al promedio mensual del 50% del período evaluado, cálculo que se obtendrá sobre el total de meses pares.*

**GRUPO 2. Direcciones Especializadas y Divisiones Especializadas de la II, III, VII, XI y XX DIRTEPOL**

**Grupo 2.1 Direcciones Especializadas y Frentes Policiales**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
DIRIN	Notas de información formuladas	Notas	(Cantidad mensual de notas de Información)/(Núm. Efectivos)	Documento que contiene información inicial sobre los factores de inteligencia (político, sociológico, policial delincuencia común, tráfico ilícito de drogas y contra el terrorismo), y contrainteligencia, que conlleva la formulación de otros documentos de inteligencia	Libro de registro o Archivo de notas de información de acuerdo a cada factor de inteligencia	
DIRFAPASEC	Órdenes de operaciones para la protección de la familia, niño, niña y adolescente	Órdenes de operación	(Cantidad mensual de órdenes de operación)/(Núm. Efectivos)	Documento que da inicio a la realización de operaciones policiales de sensibilización, prevención y protección de la población vulnerable ante fenómenos adversos, que concluyen con la formulación de una nota informativa	Libro de registro o Archivo de órdenes de operaciones	
DIRAVPOL	Órdenes de misiones aéreas de las aeronaves policiales	Órdenes de misión	(Cantidad mensual de órdenes de misiones aéreas de las aeronaves policiales)/(Núm. Efectivos)	Son las órdenes en las que se especifica el tipo de misión, el personal comprometido, el equipo a utilizar, el tiempo de duración y otros detalles para su ejecución, constituyendo el documento indispensable para la realización de los vuelos	Libro de registro o Archivo de órdenes de misiones	

Continúa...

**Grupo 2.1 Direcciones Especializadas y Frentes Policiales (Continuación)**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
OCN INTERPOL	Personas detenidas por mandato judicial nacional e internacional	Personas	(Cantidad mensual de personas detenidas)/(Núm. Efectivos)	Personas que se encuentran con mandato judicial de detención internacional y nacional, y que son detenidas con fines de extradición pasiva y activa	Libro de registro o Archivo de oficios, partes y actas	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIRCOTE	Delincuentes terroristas detenidos	Personas	(Cantidad mensual de delincuentes terroristas detenidos)/(Núm. Efectivos)	Personas detenidas en flagrancia de delito o por mandato judicial, implicadas en la comisión del delito de terrorismo y sus diferentes modalidades	Papeleta de detención debidamente registrada en el cuaderno respectivo	
DIRANDRO 1 DIRANDRO 2 DIRANDRO 3 DIRANDRO 4	Droga comisada, en Kg.	Kilos	(Cantidad mensual de droga comisada)/(Núm. Efectivos)	Sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas, despojadas al poseedor. En caso de envoltorios, se considera peso neto de: Kete (PBC) = 0.1 g King Size (CC) = 0.5 g Paco (Marih.) = 2.0 g	Acta de comiso o de hallazgo y recojo	
DIRANDRO 5	Insumos químicos comisados, en Kg.	Kilos	(Cantidad mensual de insumos químicos comisados)/(Núm. Efectivos)	Insumos químicos fiscalizados, que se utilizan en la elaboración de drogas prohibidas	Acta de comiso o de hallazgo y recojo	

Continúa...

**Grupo 2.1 Direcciones Especializadas y Frentes Policiales (Continuación)**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
DIRSEG 1	Servicios de cobertura de seguridad y protección	Servicios de cobertura	(Cantidad mensual de servicios de cobertura de seguridad y protección)/(Núm. Efectivos)	Son los servicios de seguridad y protección personal a dignatarios nacionales y extranjeros así como los servicios de seguridad a las instalaciones, que concluyen con la formulación de un parte policial	Libro de registro o Archivo de Partes	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su linea de base
DIRSEG 2	Investigaciones realizadas	Investigaciones	(Cantidad mensual de Investigaciones Realizadas)/(Núm. Efectivos)	Son las investigaciones realizadas sobre delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, y delitos contra el Estado, que han concluido con un atestado o parte de investigación	Libro de registro o Archivo de atestados o partes	
DIRSEG 3	Servicios de cobertura de seguridad y protección	Servicios de cobertura	(Cantidad mensual de servicios de cobertura de seguridad y protección)/(Núm. Efectivos)	Son los servicios de seguridad y protección personal a dignatarios nacionales y extranjeros así como los servicios de seguridad a las instalaciones, que concluyen con la formulación de un parte policial	Libro de registro o Archivo de Partes	
DIRSEG 4	Servicios de cobertura de seguridad y protección	Servicios de cobertura	(Cantidad mensual de servicios de cobertura de seguridad y protección)/(Núm. Efectivos)	Son los servicios de seguridad y protección personal a dignatarios nacionales y extranjeros así como los servicios de seguridad a las instalaciones, que concluyen con la formulación de un parte policial	Libro de registro o Archivo de Partes	

Continúa...

**Grupo 2.1 Direcciones Especializadas y Frentes Policiales (Continuación)**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
DIRSEG 5	Servicios de cobertura de seguridad y protección	Servicios de cobertura	(Cantidad mensual de servicios de cobertura de seguridad y protección)/(Núm. Efectivos)	Son los servicios de seguridad y protección personal a dignatarios nacionales y extranjeros así como los servicios de seguridad a las instalaciones, que concluyen con la formulación de un parte policial	Libro de registro o Archivo de Partes	
DIRPRCAR	Indicador de desempeño de las Comisarías de Carreteras (Grupo 1.2.2)	Unidades de desempeño	Promedio simple de los puntajes obtenidos del indicador de desempeño de las Comisarías de Carreteras (Grupo 1.2.2)	Representa desempeño promedio de las comisarías de carreteras bajo su jurisdicción	Archivo de notas informativas y Parte policial de intervención y puesta a disposición ante la autoridad competente	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIRINCRI 1 DIRINCRI 2 DIRINCRI 3 DIRINCRI 4 DIRINCRI 5	Denuncias resueltas	Denuncias	(Cantidad mensual de denuncias resueltas)/(Núm. Efectivos)	Son investigaciones sobre diversos delitos cometidos, que han concluido con un atestado o informe de investigación, remitido al Ministerio Público	Libro de registro o Archivo de atestados o informes	
DIRCOCOR	Informe policial de investigaciones por delitos contra la administración pública y delitos conexos	Informes	(Cantidad mensual de informes policiales)/(Núm. Efectivos)	Son investigaciones de los delitos contra la administración pública y delitos conexos (lavado de activos, contra la fe pública y otros), que han concluido con un informe, atestado o parte de investigación, remitido al Ministerio Público	Libro de registro numerador de informes, atestados y partes policiales	
DIRSEPN 1	Artículos prohibidos incautados a la población penal (Armas de fuego, granadas y celulares)	Artículos	(Cantidad mensual de artículos prohibidos incautados)/(Núm. Efectivos)	Son artículos prohibidos que se incautan a la población penal (Armas de fuego, granadas y celulares)	Acta de incautación o de hallazgo y recojo	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIRSEPN 2	Traslado, custodia y seguridad de sentenciados y procesados.	Diligencias	(Cantidad mensual de diligencias)/(Núm. Efectivos)	Cantidad de diligencias judiciales, hospitalarias, de reconstrucción de los hechos, entre otros.	Documentos que obran en los archivos de EM DIRSEPN	

Continúa...

**Grupo 2.1 Direcciones Especializadas y Frentes Policiales (Continuación)**

Equipo	Indicador	Unidad de Medida	Calculo	Definición	Medio de Verificación	Criterio de Competencia
DIRPOLFIS	Monto incautado en soles, por delito de contrabando, contra los derechos intelectuales y otros delitos	Soles	(Monto equivalente mensual en soles de mercadería incautada)/(Núm. Efectivos)	Monto equivalente en soles de mercadería que ilegalmente ingresa al país	Acta de incautación o de hallazgo y recojo	
DIRTUPRAMB 1	Servicios prestados al turista	Servicios	(Cantidad mensual de servicios prestados al turista)/(Núm. Efectivos)	Servicios de orientación, seguridad y guiados que se brindan a ciudadanos nacional y extranjeros en calidad de turista y que se informa mediante un parte	Libro de registro o Archivo de partes	
DIRTUPRAMB 2	Cantidad mensual de madera comisada, en pies tablares [A], y Cantidad mensual de recursos hidrobiológicos comisados, en kilos [B]	Pies Tablares y Kilos	(0.7xA+0.3xB) /(Núm. Efectivos)	Recursos naturales de flora silvestre de diferentes especies, protegidos por la legislación. Recursos hidrobiológicos protegidos por la legislación	Actas de incautación, de comiso, hallazgo y recojo, inmovilización, e internamiento	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIRCRI	Peritajes criminalísticos realizados	Peritajes	(Cantidad mensual de peritajes realizados)/(Núm. Efectivos)	Son los peritajes realizados por las diferentes subunidades de la DIRCRI, que son solicitados por las Dependencias Policiales a nivel nacional, así como por el Poder Judicial y el Ministerio Público	Libros de registro o Archivo de peritajes	
FP.VRAE	Droga comisada, en Kg.	Kilos	(Cantidad mensual de droga comisada)/(Núm. Efectivos)	Sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas, despojadas al poseedor. En caso de envoltorios, se considera peso neto de: Kete (PBC) = 0.1 g King Size (CC) = 0.5 g Paco (Marih.) = 2.0 g	Acta de comiso o hallazgo y recojo	

Continúa...

**Grupo 2.1 Direcciones Especializadas y Frentes Policiales (Continuación)**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
FP-HUALLAGA	Droga comisada, en Kg.	Kilos	$(\text{Cantidad mensual de droga comisada})/(\text{N\'um. Efectivos})$	Sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas, despojadas al poseedor. En caso de envoltorios, se considera peso neto de: Kete (PBC) = 0.1 g King Size (CC) = 0.5 g Paco (Marih.) = 2.0 g	Acta de comiso o hallazgo y recojo	
DIROES 1	Cantidad mensual de comisiones especiales y de emergencia por cada quincena de duración o menor [A] y Cantidad mensual de patrullaje contraterrorista [B]	Comisiones y patrullajes	$(0.3xA+0.7xB) /(\text{N\'um. Efectivos})$	Comisiones especiales, son aquellas que se realizan en la ciudad de Lima con duración de 1 a 15 días; comisiones de emergencia, se realizan a nivel nacional en apoyo a otras Unidades Policiales, con duración de más de 15 días Patrullaje contraterrorista, es el que se realiza en los relevos de las Bases Contraterroristas en los Frentes Policiales del Huallaga y del VRAE	Libro de registro o Archivo de informes, partes	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIROES 2						
DIROES 3						
DIROES 4						
DIROES 5	Cantidad mensual de minas desactivadas [A] y Cantidad mensual de área despejada en $m^2$ [B]	Minas y $m^2$	$(0.8xA+0.2xB) /(\text{N\'um. Efectivos})$	Minas antipersonales que se desactivan de acuerdo a convenios Área que se examina para desactivar minas, y que está libre de minas.	Libro de registro o Archivo de informes, partes	

Continúa...

**Grupo 2.2 Divisiones Especializadas de la II, III, VII, XI y XX DIRTEPOL**

Equipo	Indicador	Unidad de Medida	Calculo	Definición	Medio de Verificación	Criterio de Competencia
VII DIRTEPOL - DIVEME 1	Detenidos por la comisión de delitos en sus diferentes modalidades	Personas	(Cantidad mensual de detenidos por diferentes delitos)/(Núm. Efectivos)	Personas detenidas en flagrancia de delito o por mandato judicial	Papeleta de detención debidamente registrado en el cuaderno respectivo	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
VII DIRTEPOL - DIVEME 2						
VII DIRTEPOL - DIVEME 3						
VII DIRTEPOL - DIVEME 4						
VII DIRTEPOL - DIVEME 5						
VII DIRTEPOL - DIVEME 6						
XX DIRTEPOL DIVEME	Detenidos por la comisión de delitos en sus diferentes modalidades	Personas	(Cantidad mensual de detenidos por diferentes delitos)/(Núm. Efectivos)	Personas detenidas en flagrancia de delito o por mandato judicial	Papeleta de detención debidamente registrado en el cuaderno respectivo	
VII DIRTEPOL - DIVPOLTRAN 1	Papeletas impuestas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito	Papeletas	(Cantidad mensual de papeletas impuestas)/(Núm. Efectivos)	Papeletas impuestas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito	Archivos pasivos de la Unidad de Telemática	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
VII DIRTEPOL - DIVPOLTRAN 2						
VII DIRTEPOL - DIVPOLTRAN 3						
VII DIRTEPOL - DIVPOLTRAN 4						
VII DIRTEPOL - DIVOTE	Días de sanción por deficiencias en el servicio	Días	1/[(Cantidad mensual de días de sanción)/(Núm. Efectivos)]	Sanciones impuestas por la Inspectoría, por infracciones del servicio	Registro de sanciones impuestas por la Inspectoría PNP	
VII DIRTEPOL - DIVPATPIE	Detenidos por la comisión de delitos en sus diferentes modalidades	Personas	(Cantidad mensual de detenidos por diferentes delitos)/(Núm. Efectivos)	Personas detenidas en flagrancia de delito o por mandato judicial	Papeleta de detención debidamente registrado en el cuaderno respectivo	

... Continúa

**Grupo 2.2 Divisiones Especializadas de la II, III, VII, XI y XX DIRTEPOL (Continuación)**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
VII DIRTEPOL – DIVPROC	Detenidos por la comisión de delitos en sus diferentes modalidades	Personas	(Cantidad mensual de detenidos por diferentes delitos)/(Núm. Efectivos)	Personas detenidas en flagrancia de delito o por mandato judicial	Papeleta de detención debidamente registrado en el cuaderno respectivo	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
VII DIRTEPOL - DIVOPEJOR	Droga comisada, en Kg	Kilos	(Cantidad mensual de droga comisada)/(Núm. Efectivos)	Sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas, despojadas al poseedor. En caso de envoltorios, se considera peso neto de: Kete (PBC) = 0.1 g King Size (CC) = 0.5 g Paco (Marih.) = 2.0 g	Acta de comiso o hallazgo y recojo	
VII DIRTEPOL - DIVSERESP 1	Operaciones policiales en el control de multitudes y en apoyo a otras unidades y/o instituciones públicas	Operaciones	(Cantidad mensual de Operaciones Policiales)/(Núm. Efectivos)	Son las operaciones en el control de huelgas, paros, mitines, marchas, manifestaciones, desalojos, bloqueos de carreteras, espectáculos deportivos y no deportivos; apoyo a los operativos de otras Unidades	Libro de registro o Archivo de notas informativas, partes e informes	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
VII DIRTEPOL - DIVSERESP 2						
VII DIRTEPOL - DIVSERESP 3						
VII DIRTEPOL - DIVSERESP 4						
II DIRTEPOL DIVEME	Detenidos por la comisión de delitos en sus diferentes modalidades	Personas	(Cantidad mensual de detenidos por diferentes delitos)/(Núm. Efectivos)	Personas detenidas en flagrancia de delito o por mandato judicial	Papeleta de detención debidamente registrada en el cuaderno respectivo	

Continúa...

Grupo 2.2 Divisiones Especializadas de la II, III, VII, XI y XX DIRTEPOL (Continuación)

GRUPO 3 Divisiones Especializadas DIRTEPOLES

### **Grupo 3.1 DIVEME DIRTEPOL**

## Grupo 3.2 DIVANDRO DIRTEPOL

Equipo	Indicador	Unidad de Medida	Calculo	Definición	Medio de Verificación	Criterio de Competencia
DIVANDRO DIREOP I DIRTEPOL PIURA						
DIVANDRO DIREOP II DIRTEPOL CHICLAYO						
DIVANDRO DIREOP III DIRTEPOL TRUJILLO						
DIVANDRO DIREOP IV DIRTEPOL TARAPOTO						
DIVANDRO DIREOP V DIRTEPOL IQUITOS						
DIVANDRO DIREOP VI DIRTEPOL PUCALLPA						
DIVANDRO DIREOP VIII DIRTEPOL HUANCAYO						
DIVANDRO DIREOP IX DIRTEPOL AYACUCHO						
DIVANDRO DIREOP X DIRTEPOL CUSCO						
DIVANDRO DIREOP XI DIRTEPOL AREQUIPA						
DIVANDRO DIREOP XII DIRTEPOL PUNO						
DIVANDRO DIREOP XIII DIRTEPOL HUARAZ						
DIVANDRO DIREOP XIV DIRTEPOL CAJAMARCA						
DIVANDRO DIREOP XV DIRTEPOL ICA						
DIVANDRO DIREOP XVI DIRTEPOL APURIMAC						
DIVANDRO DIREOP XVII DIRTEPOL PASCO						
DIVANDRO DIREOP XVIII DIRTEPOL TUMBES						
DIVANDRO DIREOP XIX DIRTEPOL HUANUCO						
DIVANDRO DIREOP XX DIRTEPOL CALLAO						
DIVANDRO DIREOP XXI DIRTEPOL TACNA						
DIVANDRO DIREOP XXII DIRTEPOL LIMA PROVINCIAS						
	Droga comisada	Kilos	(Cantidad mensual de droga comisada)/(Nº. Efectivos)	Sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas, despojadas al poseedor. En caso de envoltorios, se considera peso neto de: Kete (PBC) = 0.1 g King Size (CC) = 0.5 g Paco (Marih.) = 2.0 g	Acta de comiso o hallazgo y recojo	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base

Grupo 3.3 DIVCOTER DIRTEPOL

## Grupo 3.4 DIVCAJPF DIRTEPOL

### **Grupo 3.5 DIVTRA DIRTEPOL**

Grupo 3.6 OFINT/UNINT DIRTEPOL

## Grupo 3.7 SERVESP DIRTEPOL

### **Grupo 3.8 DIVDNCF/DEPDNCF DIRTEPOL**

Equipo	Indicador	Unidad de Medida	Calculo	Definición	Medio de Verificación	Criterio de Competencia
DIREOP I DIRTEPOL PIURA						
DIREOP II DIRTEPOL CHICLAYO						
DIREOP V DIRTEPOL IQUITOS						
DIREOP VI DIRTEPOL PUCALLPA						
DIREOP X DIRTEPOL CUSCO						
DIREOP XII DIRTEPOL PUNO						
DIREOP XVIII DIRTEPOL TUMBES						
DIREOP XXI DIRTEPOL TACNA						

GRUPO 4 UUAA DIRTEPOLES

Grupo 4.1 UUAA DIRTEPOLes

Grupo 4.2 UUAA Divisiones Territoriales VII DIRTEPOL

**GRUPO 5 Direcciones Administrativas y de Salud**

**Grupo 5.1 Direcciones Administrativas**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>	
DIRGEN	Documentos de decisiones de Comando	Documentos	(Cantidad mensual de documentos de decisiones de Comando)/(Núm. Efectivos)	Se considera como documentos de decisiones de comando, las hojas de trámites generadas y diligenciadas, oficios, memorandos, hojas de estudio y opinión, hojas de recomendación, disposiciones de comando, comunicaciones telefónicas, resoluciones, certificación y autenticación de resoluciones, atenciones de audiencias por delegación y actividades de capacitación	Libros de registro o Archivos de documentos	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base	
TRIDINAC	Expedientes resueltos	Expedientes	(Cantidad mensual de expedientes resueltos)/(Núm. Efectivos)	Causas en vías de apelación resueltas mediante resolución	Libros de registro o Archivos de documentos		
EMG	Documentos de asesoramiento emitidos	Documentos	(Cantidad mensual de documentos de asesoramiento)/(Núm. Efectivos)	Hojas de estudio y opinión y Hojas de recomendación formuladas	Libros de registro o Archivos de documentos		
IG 1	Informes de labores de control	Informes	(Cantidad mensual de informes de labores de control)/(Núm. Efectivos)	Informes administrativos disciplinarios, informes de inspecciones, informes de control y supervisión de servicios	Libro de registro o Archivo de informes		
IG 2							
OCI	Informes de labores de control	Informes	(Cantidad mensual de informes de labores de control)/(Núm. Efectivos)	Exámenes especiales, auditorías, control de calidad, seguimiento de recomendaciones, veedurías, verificación de denuncias y otras acciones y actividades de control no programadas dispuestas por el titular de la entidad y por la Contraloría General de la República	Libros de registro o Archivos de documentos		

Continúa...

**Grupo 5.1 Direcciones Administrativas (Continuación)**

Equipo	Indicador	Unidad de Medida	Calculo	Definición	Medio de Verificación	Criterio de Competencia
FOSPOLI	Procesos de selección programados y no programados ejecutados	Procesos	(Cantidad mensual de procesos de selección programados y no programados ejecutados)/(Núm. Efectivos)	Procesos de selección programados y no programados ejecutados para la contratación de bienes y servicios para la atención de la salud	Archivo de contratos, de órdenes de compra y de órdenes de servicio	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIRCIMA	Acciones informativas difundidas	Acciones Informativas	(Cantidad de acciones informativas difundidas)/(Núm. Efectivos)	Herramientas de prensa para mantener y relevar la imagen institucional (Notas de prensa, reportes televisivos y radiales)	Archivos de la División de Prensa	
DIREOP	Ordenes telefónicas de lineamientos de Comando	Ordenes Telefónicas	(Cantidad mensual de órdenes telefónicas lineamientos de Comando)/(Núm. Efectivos)	Son las órdenes mediante las cuales se imparten los lineamientos de gestión a las Dependencias Policiales, en las que se precisan las acciones de planeamiento y las estrategias para la realización de las operaciones policiales a nivel nacional	Archivo de órdenes telefónicas	
DIRSEFRO	Indicador de desempeño de las DIVDNCF y DEPDNCF	Unidades de desempeño	Promedio simple de los puntajes obtenidos del indicador de desempeño de las DIVDNCF y DEPDNCF (Grupo 3.8)	Representa el desempeño promedio de DIVDNCF y DEPDNCF que están bajo su jurisdicción	Corresponden los mismos medios de verificación que los indicados en los indicadores de desempeño de DIVDNCF y DEPDNCF	
DIRBIE	Beneficios otorgados al personal policial y familiares	Personas	(Cantidad mensual de personas beneficiadas)/(Núm. Efectivos)	Otorgamiento de beneficios sociales (FOSEROF, FOSERSOE, FONSEVID, FONAFUN), beneficios por convenios institucionales con universidades, institutos, academias y otros; préstamos por FOVIPOL y FINPOL	Archivo de otorgamiento de beneficios	
DIRPEN	Resoluciones emitidas dentro de los 30 días hábiles	Resoluciones	(Cantidad mensual de Resoluciones emitidas dentro de los 30 días hábiles)/(Núm. Efectivos)	Son las resoluciones que se emiten para el otorgamiento de beneficios pensionarios a los administrados y sus sobrevivientes, dentro de plazo de ley (30 días hábiles)	Libro de registro o Archivo de Resoluciones	
DIRECFIN	Registros en el sistema de administración financiera	Registros	(Cantidad mensual de registros en el sistema de administración financiera)/(Núm. Efectivos)	Operación que se ejecuta en el SIAF para comprometer los créditos presupuestales asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas a la DIRECFIN PNP	Registros en el sistema de administración financiera	

Continúa...

**Grupo 5.1 Direcciones Administrativas (Continuación)**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
DIRLOG	Procesos de selección programados y no programados ejecutados	Procesos	(Cantidad mensual de procesos de selección programados y no programados ejecutados)/(Núm. Efectivos)	Procesos de selección programados y no programados ejecutados para la contratación de bienes y servicios	Archivo de contratos, de órdenes de compra y de órdenes de servicio	Mayor cambio porcentual del indicador con respecto a su línea de base
DIRTEL	Servicio de soporte técnico atendidos	Servicios	(Cantidad mensual de servicios de soporte técnico)/(Núm. Efectivos)	Conjunto de servicios que proporcionan asistencia a nivel de hardware y software de los enlaces y equipos informáticos o algún otro dispositivo electrónico mecánico que conforman los sistemas telemáticos	Libro de registro o Archivo de reportes	
DIREDUD 1	Personal capacitado	Personas	(Cantidad mensual de personal capacitado)/(Núm. Efectivos)	Número de participantes en los cursos de capacitación, especialización, perfeccionamiento y de investigación científica, que se imparten en el Sistema Educativo Policial	Registro de cursos de capacitación, especialización, perfeccionamiento y de investigación científica, y listado de participantes	
DIREDUD 2	Horas académicas remuneradas para la formación de cadetes y alumnos PNP	Horas	(Cantidad mensual de horas académicas remuneradas)/(Núm. Efectivos)	Número de horas académicas remuneradas, en los centros de formación del Sistema Educativo Policial	Registro de pago a docentes	
DIRREHUM	Resoluciones y constancias expedidas	Resoluciones y constancias	(Cantidad de resoluciones y constancias expedidas)/(Núm. Efectivos)	Resolución: Acto administrativo mediante el cual la entidad decide sobre derechos o beneficios del personal. Constancia: Documento emitido por la entidad mediante el cual se acredita oficialmente una situación de interés del personal solicitante.	Libro de registro o Archivo de resoluciones y constancias	

**Grupo 5.2 Direcciones de Salud**

<b>Equipo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Calculo</b>	<b>Definición</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Criterio de Competencia</b>
DIRSAL 1						
DIRSAL 2						
DIRSAL 3						
DIRSAL 4						
DIRSAL 5						
DIRSAL 6						
DIRSAL 7						
DIRSAL 8						
DIRSAL 9						
DIRSAL 10						